

Esmeraldas, 23 de Enero del 2015

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE VOLQUETEROS ESMERALDAS ESMEVOLQUET S.A.**, la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

JONNY JAKSON PORTOCARRERO CALBERTO

C.I #.0800616195

Ecuatoriano

Soltero

N° De Acciones Que Cede: 1

Valor De La Acción \$ 1

Valor Total: \$ 1

CESIONARIO

JOSE HOMERO BELTRAN ASTUDILLO

C. I #:1704921061

Ecuatoriano

Soltero

N° De Acciones que les transfieren: 1

Valor De La Acción: \$ 1

Valor Total: \$1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente

MANUEL ALFONSO ANGULO QUIÑONEZ

GERENTE GENERAL

Señor:

MANUEL ALFONSO ANGULO QUIÑONEZ
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE VOLQUETEROS ESMERALDAS ESMEVOLQUET S.A.

Presente

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha Esmeraldas, Veinte y tres de enero del dos mil quince, yo señor **Jonny Jakson Portocarrero Calberto** de nacionalidad Ecuatoriana, de Estado civil Soltero, poseedor de la cedula de ciudadanía # **0800616195**, he transferido (una) acción en total, de las que poseo en la compañía, **TRANSPORTE VOLQUETEROS ESMERALDAS ESMEVOLQUET S.A.**, de un valor de \$ 1.00 dólar, a favor del Sr. **José Homero Beltrán Astudillo** de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil Soltero, portador de la cedula de ciudadanía # **170492106**.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derecho de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente.


Jonny Jakson Portocarrero Calberto
Cedente
C. I #:080061619-5


José Homero Beltrán Astudillo
Cesionario
C. I #:170492106-1